

La Residencia de Mayores "EL JARDIN", gestionada por *Centro de la 3ª Edad San Bartolomé S.L.*, es un centro que apuesta por la innovación y la investigación en los Servicios Gerontológicos, con la finalidad de atender las necesidades propias de las personas mayores promoviendo un envejecimiento activo. Dichas atenciones se concentran en la prestación de los siguientes servicios: manutención, higiene y cuidados personales, asistencia médica y sanitaria, atención terapéutica, rehabilitadora y social, así como actividades lúdicas y fomento de las relaciones dentro de la comunidad.

**La Residencia El Jardín es un centro en el que se pretende:**

- ❖ Conseguir mejorar el estado físico, social y psicológico de las personas mayores a través de la elaboración de Programas Interdisciplinarios de Atención Individualizada.
- ❖ Lograr la integración y el desarrollo total de nuestros usuarios mediante una mejora continua de la calidad de nuestro servicio, analizando el grado de satisfacción de los mismos y sus familiares con el fin de detectar posibles errores y tomar las medidas necesarias para que no se repitan a través de nuestro Equipo interdisciplinar.
- ❖ Respetar la intimidad y la autonomía de los usuarios, y tratar con especial cuidado sus pertenencias u objetos personales.
- ❖ Prestar los distintos servicios de forma segura, eficaz y coordinada evitando errores e incomodidades a los usuarios, satisfaciendo en todo momento sus necesidades.
- ❖ Fomentar la participación activa de los usuarios para conseguir una mejora continua de los servicios prestados.
- ❖ Mantener el centro y sus instalaciones en condiciones óptimas de seguridad, limpieza y salubridad.

**La Dirección de Calidad, como principal interesada en el correcto funcionamiento en la gestión y mejora de la calidad, se compromete a:**

- ❖ Identificar y gestionar los procesos y recursos necesarios, integrados en un Sistema de gestión enfocado a la calidad de los servicios prestados.
- ❖ Cumplir en todo momento con los requisitos, tanto legales como solicitados por los propios usuarios y familiares.
- ❖ Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de gestión.

Puesto que la gestión y mejora de calidad de los servicios es una responsabilidad de todo el personal de las Residencias, la presente Política de calidad se dará a conocer a todos los trabajadores mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento. Asimismo, el conseguir estos objetivos de Calidad será función de la Directora de Calidad, encargada de supervisar la implementación, mantenimiento y eficacia del Sistema de gestión de la calidad.

Convencidos de que el Sistema de gestión nos ayudará a alcanzar una mejora continúa, la Dirección de Calidad establecerá anualmente objetivos concretos y medibles, que nos permitan evaluar los procesos, analizar el funcionamiento integral del centro, así como desarrollar una óptima gestión de calidad.

En Casas de Benitez, a 30 de Junio de 2021

CENTRO TERCERA EDAD SAN BARTOLOMÉ, S.L.  
Fdo. Encarni García Yébana  
C/ Responsable de Calidad  
02100 TARAZONA DE LA MANCHA  
(Albacete)